OFICIO DE DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISION

PARA: RUTH MERY FARIAS CHAPARRO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-11

FECHA: MAYO 28 DEL 2021

De conformidad con lo establecido en la Cláusula de Supervisión del Contrato No. 7218 del 21//05/2021, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y CARLOS DAVID BERMUDEZ ABRIL, a partir del 28 de mayo del 2021, me permito informar que ha sido designada como apoyo a la supervisión del mencionado Contrato/Convenio .

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan apoyo a la supervisión, junto con el supervisor del contrato, deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato/convenio citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Para lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión, conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos (anexo copia de contrato), entre otros:

DOCUMENTO
Manual de Contratación de la SDIS
Plan de Supervisión
Estudios Previos
Propuesta y/o carta de aceptación o intención
Pliego de condiciones y/o anexo técnico
Evaluación de la propuesta
Copia del contrato y sus modificaciones

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato/convenio, se encuentran escaneados y a su disposición en la dirección \\srvsql01\ContratosEscaneados-2013, los demás los ubicará en la carpeta física del contrato, la cual se encuentra en el archivo de la Entidad.

Cordialmente,

Nombre del Supervisor: JHOAN MAURICIO BUSTOS ROMERO
Cargo: Subdirector Local

Firma: _____

Nombre del Designado: RUTH MERY FARIAS CHAPARRO
Cargo: Profesional Universitario 219-11

Firma del designado: _____

Elaboró: Yolanda Amórtegui Guevara